



ACTA – REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TÍTULO
SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD INTERNA
20 de junio de 2014

Comienza la sesión a las 12.00 horas con la asistencia de los miembros que se citan al margen.

Con ocasión de la lectura del acta de la reunión mantenida el 18 de marzo, se informa de los cambios que se realizarán en ciertas asignaturas y de profesores del máster de cara al curso que viene. Desaparece la asignatura “Sentido y elementos básicos de la actividad económica” impartida por D. Miguel Alfonso Martínez Echevarría que se jubila. Los cuatro créditos que tenía dicha asignatura se reparten de la siguiente manera: dos para “Pensamiento económico contemporáneo” que será impartida por D. J. M. Zaratiegui y otro dos para “Economía, política y desarrollo” cuyo responsable será Antonio Moreno Ibáñez. Se sustituye “Organización capitalista de la sociedad”, con cuatro créditos, por “Formas de representación del poder”, a cargo de D. Jaume Aurell y con dos créditos y “Grandes gobernantes del siglo XX” a cargo de D. Pablo Pérez López y que consta igualmente de otros dos créditos. Estas modificaciones no afectan ni a las competencias ni a la estructura del plan de estudios del programa de posgrado.

Con ocasión del orden del día, se muestra la Memoria anual de análisis de resultados correspondiente al curso 2011-13. Ya se envió a Rectorado y se colgó en ACU.

Se muestra el resultado general de las encuestas de satisfacción de los alumnos con las asignaturas del segundo trimestre. La nota media de las siete asignaturas evaluadas es de 4,1 sobre 5. La Junta Directiva del Instituto ha analizado las observaciones vertidas en los cuestionarios. Igualmente, se ha realizado el cuestionario de satisfacción general de los alumnos con el programa y el de los profesores del segundo trimestre, En ambos casos, el grado de satisfacción es alto. Asimismo se muestran las nuevas plantillas para procesar la información de los cuestionarios. Se destaca el alto porcentaje de participación en los cuestionarios.

Por último, se informa de que la Junta Directiva estudiará y tomará las medidas que estime oportunas sobre todas las reclamaciones y sugerencias vertidas por los alumnos en el cuestionario general de satisfacción de los alumnos con el programa. Toda esta información se verá reflejada en la memoria anual de análisis de resultados del curso 2013-14.

Margen que se cita:

D. Agustín González Enciso

D. Luis Herrera

Dña. Raquel Lázaro

Dña. Carolina Camacho

Dña. M^a José Pallarés

Dña. Leire Uribeetxebarria

Excusa su asistencia Dña. Rosa Clemente